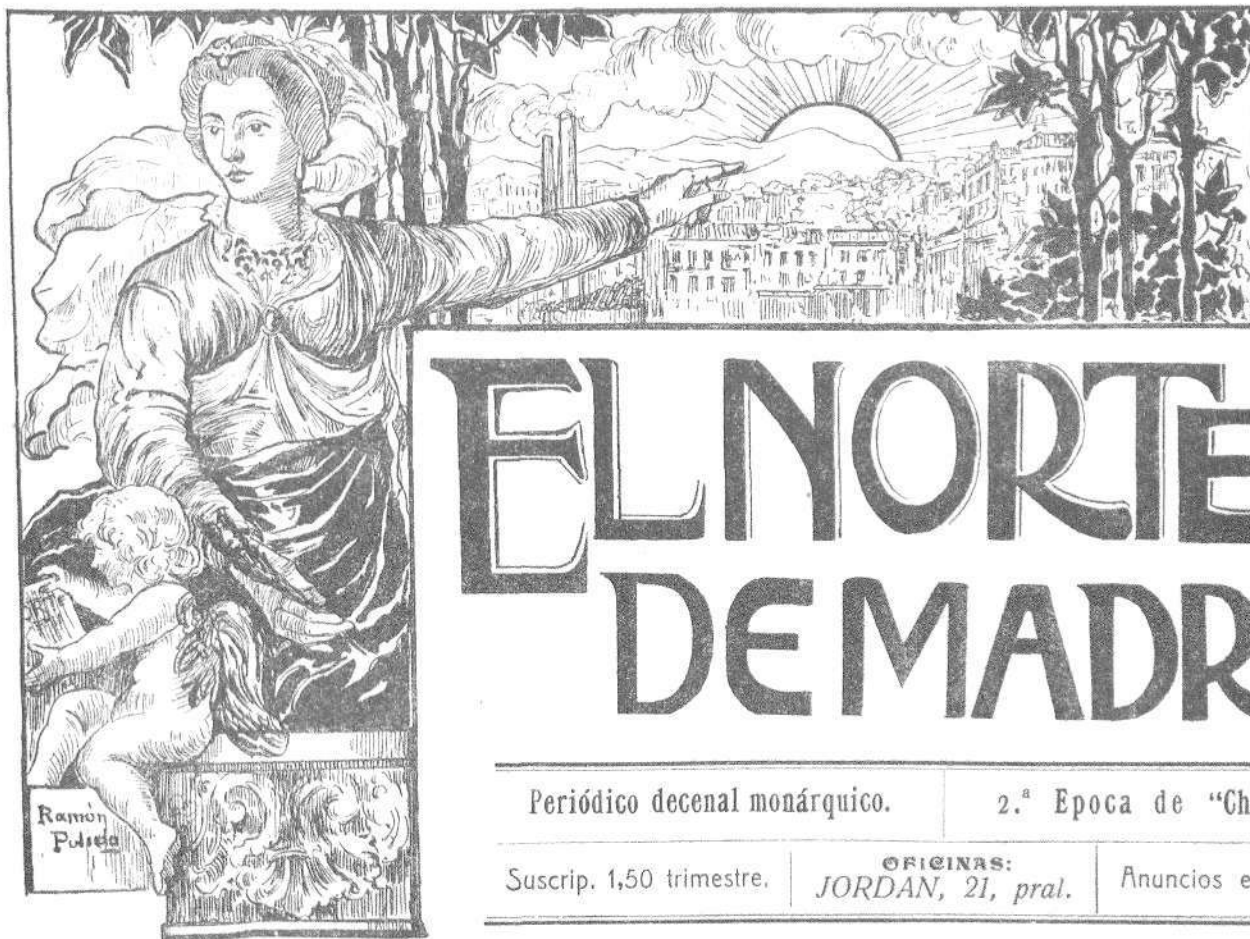




EL NORTE DE MADRID

Periódico decenal monárquico.

2.^a Epoca de "Chamberí".

Suscrip. 1,50 trimestre.

ORIGINAS:

JORDAN, 21, pral.

Anuncios económicos

Importantísimo.

Rogamos á nuestros ilustrados lectores no se descuiden en facilitarnos cuantos datos y noticias tiendan al fin que esta publicación persigue, en la seguridad de ver en ella favorablemente acogidas todas las quejas, denuncias y reclamaciones que se formulen, bien se refieran á los intereses, moral y materialmente considerados, del vecindario en general ó de la zona Norte en particular, ó ya únicamente tiendan á la defensa de los de una sola persona ó de una colectividad determinada.

La Dehesa de la Villa ó cómpreme V. un lío.

Si nuestras noticias se confirman, vamos á presenciar, no tardando mucho, un lío fenomenal, sin precedente en los anales del enredo, con derivaciones á la *frescura por toneladas*; un lío de *envido y órdago á la grande*; un lío padre, ó el padre de los líos.

Bueno, expliquémonos. Es el caso que el expediente incoado con moti-

vo del celeberrimo asunto de los terrenos de la Dehesa de la Villa, en

Botón de muestra.



Una de las muchas «delicias» que disfrutan los vecinos de Cuatro Caminos con el absurdo tranvía-furgón.

cuya tramitación ha intervenido el Sr. Alvarez Arranz con tanto celo, actividad é inteligencia como acierto, llegó á feliz término, se escribió ya en él la última palabra.

Los elogios al Sr. Alvarez Arranz no son por fórmula, son justos, pues al contrario de lo acaecido en otros expedientes, instruidos precisamente para ocultar la verdad entre resmas de papel aprisionadas con balduque, en éste de los terrenos de la Dehesa de la Villa la verdad aparece sin máscara, deslumbradora.

—¿Y qué dice esa verdad?—se nos preguntará.

Esa verdad, según se afirma por quien puede y debe saberlo, dice estas dos cosas:

Primera. Que los concejales ó ex concejales y los empleados, propietarios de hoteles y de terrenos en la Dehesa de la Villa, contrataron con un caballero particular que se decía dueño de todo. La buena fe, cuando menos en principio, les escuda.

Segunda. Que cierto caballero particular, desaprensivo de suyo y más fresco que una nevera, ha detentado al Municipio la friolera de 500.000 y pico de pies de terreno de los de la Dehesa de la Villa, y ha entrado á saco en ellos talando pinos, realizan-

do desmontes, trazando solares y vendiendo parcelas, como si fuera el legítimo dueño y señor de todo ello.

El colmo. Se dice que el caballero particular en cuestión se las ha dado de generoso y de espléndido cediendo al Ayuntamiento, para vía pública, parte de los terrenos detentados.

Y vendrá el lio, un lio parecido al de la venta en el *Quijote*. El Ayuntamiento arremeterá contra el detentador de los terrenos, y los que de él adquirieron parcelas y construyeron hoteles y los adquirentes de parcelas y propietarios de hoteles se defenderán de las acometidas del Ayuntamiento y arremeterán, á su vez, contra el detentador, y éste se defenderá seguramente como gato panza arriba contra los compradores y contra el Ayuntamiento. «Dábele el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él...»

Nada. ¡El lio padre!

Nos proponemos no perder de vista el enredo para tener al corriente á nuestros lectores y... para actuar de dueños de la venta si se presenta ocasión propicia.

Los progresos de la locomoción.

Atropellos de los tranvías

Con motivo del atropello por el tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización que causó la muerte del infeliz niño Basilio García, se ha repartido profusamente en Cuatro Caminos una hoja impresa, quizá inspirada por la citada Compañía, en cuya hoja se pretende justificar el atropello, conceptuándolo como accidente del progreso, muy sensible, sí, pero disculpable, ya que *el progreso es batalla con muchos muertos y heridos escrita en sangre*.

¡El progreso! El progreso, efectivamente, tiene sus mártires; pero ¿es que debe conceptuarse como mártir del progreso al pobre niño Basilio García?

Los mártires del progreso perecen en la batalla con muchos muertos y heridos, escrita con sangre—no, que iba á ser con jugo de azufre—, envueltos en la aureola del sabio que arranca sus secretos al profundo arcano de la ciencia, en la del audaz navegante que pretende enseñorearse del mar, en la del intrépido aviador que tiende á dominar el espacio... ¡qué aureola de éstas ceñimos al infeliz niño Basilio García!

Tú, desdichado padre, víctima de terribles convulsiones desde el día que un accidente del progreso te privó de las caricias del hijo adorador, ¿qué aureola quieres que ceñamos á sus sienes de mártir?...

¡El progreso! Si el progreso justificara semejantes hechos, sería cosa de aborrecerlo.

Lo que hay es que una máquina que baja trepidando, con velocidad excesiva, por una pendiente, no es mensajera del progreso, es mensajera de la muerte, aunque la frase no agrade á los progresivos, progresistas ó avanzados en punto á locomoción, como á sí mismos se denominan los jactanciosos autores de la hoja impresa que comentamos.

También el progreso, precisamente para evitar desgracias irreparables, regula la marcha de los tranvías en puntos tan peligrosos como el de Cuatro Caminos donde encontró la muerte el niño Basilio García. ¿Se ajustaba á esa marcha reguladora, prevista en todas las naciones, incluso las más adelantadas, la velocidad de la máquina que atropelló al niño Basilio? Los señores progresistas progresivos tienen la palabra, y mientras contestan lean la solitud que á continuación se copia:

«Exmo Sr. etc.:

»Los abajo firmantes, vecinos del barrio de Cuatro Caminos, en vista de los continuos atropellos cometidos por la maquinilla de vapor de la Compañía Madrileña de Urbanización, todavía reciente el último, del que fué víctima el niño Basilio García,

»A V. E. suplicamos se digne moderar la excesiva velocidad con que marchan los tranvías de dicha Compañía, á fin de evitar el constante peligro que corremos los habitantes de dicha barriada,

»Rogando á la vez estudie la conveniencia de quitar la maquinilla de vapor en el trayecto de Cuatro Caminos á Tetuán de las Victorias por creer los que suscriben que no ofrece suficiente seguridad á más de ser antihigiénica.

»Gracia que esperan alcanzar de vuestro señoría, cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, etc.»

Siguen más de quinientas firmas, y aún se están llenando pliegos.

Van á resultar muchos reaccionarios en lo tocante á locomoción, señores progresistas progresivos.

También me parece que han venido ustedes por lana y van á salir trasquilados. La flamante hoja impresa no va á dar juego en el sentido que pretenden, y si no al tiempo.

El Parque de Recreos.

Es una verdadera lástima que el pueblo de Madrid, entero, no pudiese acudir á la sesión municipal del día 1.º de los corrientes.

Y es una verdadera lástima, porque hubiera podido enterarse, por sí propio, de cuán fácil y cuán cómodo es privar á los ciudadanos del Parque de Recreo, lo mejor de lo poco bueno que en Madrid es dado gozar durante las noches del estío.

Ya en nuestro número próximo pasado apuntábamos el temor de que los madrileños se quedasen sin Parque de Recreos, ó lo que es peor la repetición de la desastrosa temporada del año último.

El Sr. Mesonero Romanos, al que no nos liga otro afecto ni otro deber que el de hacerle justicia, como á todos, es un concejal de la clase de *quintos*—¡perdón!—. Le llamo así porque es sincero y cree que va á poder hacer algo en bien de Madrid cuando tenga enfrente otros intereses que no debían ser mayores que los del pueblo, pero que triunfan siempre.

El Sr. Mesonero Romanos se dijo:

«El Parque de Recreos es el sitio ideal para que el pueblo tenga unas deliciosas noches de verano, y vamos á ver si son compatibles el arte, el buen gusto, los intereses municipales y la decencia pública.»

El Sr. Mesonero ha creído que estamos en Jauja.

Fecha 8 de Enero de 1912, nada más, tiene el acuerdo, disponiendo que el Sr. Bellido, distinguido arquitecto, concejal ahora, hiciese proyecto y presupuesto de un teatro digno; así lo hizo el Sr. Bellido y así duerme todo.

El citado D. Luis Mesonero afirma y prueba que los árboles y las flores no padecen en nada: no se tala un solo árbol; no desaparece un macizo ni se perjudica una pradera.

Claro es que, caso necesario, un árbol es menos grave que el asunto principal de la cultura, del esparcimiento, de la prosperidad de la Caja municipal; pero bueno que en la Dehesa de la Villa se talen docenas de pinos; ahora no se trata de hoteles... D. Luis es un soñador.

Sueña el Sr. Mesonero al pedir el arriendo, al solicitar que por el mismo dinero que daba el pueblo este pasado año á cambio de la invasión de las *varietes*, pueda ver arte.

¡Bah, el arte!...

El Sr. Trompeta se encargó de... no convencer á nadie que no quiera convencerse. Dijo que no debe arrendarse el Parque; que así lo creyó la Comisión, y que como el asunto debe volver á ella, se repetirá el caso.

El Sr. Mesonero se extraña—y cualquiera—de que se invoquen disposiciones prohibitorias de arriendo en el Retiro, cuando están arrendados el estanque y los terrenos y edificios de la Casa de Fieras, de la vaquería y de las aguas minerales, arrendados, excepto el del estanque, sancionados por el mismísimo Sr. Trompeta, concejal entonces, claro.

Aludió también el Sr. Mesonero á que el Sr. Trompeta, tan enemigo hoy del arriendo, se haya valido de su condición de periodista para antes de llevarse á sesión el asunto, crear estado de opinión en *El Liberal*, «pegando» á Mesonero Romanos y hasta haciendo argumento de la *gravedad* del hecho de no ser hijo de Madrid el autor de la ponencia.

«Lo natural y lógico—decía D. Luis—es discutir aquí, no en los periódicos, valiéndose de ellos un concejal.»

El propio Sr. Mesonero desbarataba su opinión; ¿No dijo que era natural y lógico?... ¡Velay!...

Resultado: que el Sr. Mesonero quiere retirar la proposición; que el Sr. Casero anuncia un proyecto de ley que evite á los ediles verse expuestos á la murmuración, y que el pueblo lo va á pagar. Va á divertirse mucho este verano.

El maravilloso, el incomparable Parque, tendrá un teatro-barracón donde una serie de *estrellas* fugaces y averiadas harán nuestras delicias con cuplés rancios, bailes incoloros, pero no inodoros, y otras amenidades más, á cambio, solamente, de unas pesetas.

Y esto lo va á tolerar un Ayuntamiento, una Prensa y un público, el único perjudicado.

Si el público de Madrid acude al Parque este verano, en tales condiciones, es que vamos perdiendo el instinto de la conveniencia y hasta el de la conservación.

Pero... ¡ah!..., que no hemos acabado: vamos, en uso de un perfectísimo derecho, á continuar. No puede creerse que, porque sí, se hagan ciertas cosas absurdas... ¿Nada más que por que sí?... ¡A que no!...

Amigo y maestro, admirado doctor Pangloss, eres un monumento estamos en el mejor de los mundos. En Madrid.

Se continuará.

POR ESAS CALLES

Parte oficioso.

Los señores D. José de Carlos y Abella y D. Manuel Samperio y Ruiz, tenientes de alcalde de los distritos de Chamberí y de la Universidad, respectivamente, continúan sin mejorar de la grave sordera oficial que les aqueja desde el momento mismo de tomar posesión de aquellos cargos.

Un escrupuloso análisis, realizado con los blondos cabellos de los enfermos, acredita que tienen la sangre infectada por el bacillus *edilicus desapprensivus*, que se propaga con gran rapidez en los individuos de temperamento glacial y es eminentemente contagioso.

Autoridad previsora.

En vista de este análisis, el señor alcalde-presidente ha ordenado la construcción de un lazareto sucio para aislar á los Sres. Samperio y De Carlos, evitando así el contagio de los demás tenientes de alcalde, en algunos de los cuales, por desgracia, obsérvanse ya síntomas alarmantes del terrible mal.

La Junta de Salubridad é Higiene, con el señor alcalde-presidente á la cabeza, después de recorrer la población minuciosamente, indagando lugar adecuado para instalar el lazareto sucio, —más sucio que lazareto—se encuentra ahora perpleja por no saber cuál elegir entre los muchos parajes que en la corte existen en condiciones de suciedad notoria.

En definitiva parece ser que los señores del margen se pronunciarán por el pintoresco solar conocido con el nombre de «Casa de la Higuera», lugar delicioso donde el Sr. Samperio suele pasar sus ratos de asueto atraído por la poesía del paraje.

A ello obedece sin duda el que cuando se pregunta por el Sr. Samperio á sus subordinados éstos contestan sin vacilación: está en la higuera.

¡Pa chasco!

El vecindario de Cuatro Caminos y el de las calles de García Paredes, Alonso Cano, Ponce de León, Fernández de los Ríos y callejón del Mellizo, nos ruegan excitemos el celo de los concejales de los distritos de la Universidad y Chamberí para que insten al cumplimiento de las Ordenanzas municipales en punto tan esencial para la salud como es la limpieza de la vía pública, pues materialmente les asfixia la basura.

Cumplimos el encargo trasladando el ruego, pero ¡mucho será si los señores concejales de Chamberí y Universidad no están ya atacados de la sordera oficial infecciosa que padecen los respectivos tenientes de alcalde!

Optimismos.

En Cuatro Caminos soplan vientos optimistas. ¡Haga el cielo que no venga el tío Paco con la rebaja!

Por de pronto, la cosa no puede ser más seductora: grupos escolares que se inaugurarán para Noviembre próximo; instalación de bocas de riego, lo más tardar para el inmediato Junio; terminación de la estafeta de Correos é inauguración en todo el presente Mayo; resolución inmediata en el asunto de la construcción del mercado... Nada; que, á decir verdad, el caso es para sentirse optimista hasta la médula de los huesos.

Nuestra cordial enhorabuena al querido y respetable amigo D. Ramón Pulido, que es quien ha traído la gallina de los huevos de oro del optimismo imperante.

Alumbrado eléctrico.

Lo que no ha parecido bien y ha producido extrañeza, según afirma el querido amigo D. Ramón, es que el concejal Sr. Ruiz Salinas, al formular su proposición, ya aprobada, relativa al alumbrado de las principales calles del distrito por medio de arcos voltaicos, les haya dejado á obscuras, por no haber solicitado la continuación de dicho alumbrado hasta Cuatro Caminos.

No conocemos al pie de la letra la proposición de D. Pascual, pero nos basta saber quién es este entrañable amigo para afirmar que si en la letra no se expresa, por lo menos en el espíritu y en la tendencia de tal proposición va implícitamente envuelta la idea del Sr. Ruiz Salinas de hacer extensivo el beneficio del alumbrado eléctrico á Cuatro Caminos, barriada por la cual siente aquél verdadera y profunda simpatía.

Si la proposición prospera, y todo hace suponer que sí, los arcos voltaicos llegarán hasta la Glorieta de los Cuatro Caminos. Desechen, pues, todo temor el amigo D. Ramón y los demás vecinos de dicha barriada.

El mercado de abastos de Olavide.

La Comisión encargada de gestionar

la construcción del mercado de abastos en la plaza de Olavide continúa su activa campaña con esperanzas de alcanzar un triunfo decisivo.

A sostener esa esperanza coadyuvan importantes y numerosas adhesiones de personas de todas las clases sociales del distrito que ven en el futuro

mercado elementos de vida para muchas familias necesitadas y un signo de verdadera prosperidad para toda la zona.

En breve publicaremos una amplia información acerca de este proyecto.

LINO CEMAR.



A Tina, mi romántica.

COMO ERES TU

Admirable criatura,
la de negra cabellera,
la de frente blanca y pura
como un nimbo de esplendor;
la que anida en el milagro
de sus ojos mis arrullos,
la de labios prodigiosos
—un rosál todo capullos—.
Hada, virgen, reina y diosa,
luz y gasa, verso y flor...
Maravilla de mis ojos,
ilusión de mis sentidos,
que de mi existencia eres
sola y única razón...
Era noche en el camino
que recorro sin fortuna,
y ha llegado á mí un divino
blanco rayo de la luna,
y he sentido la caricia
de tu acento bendición...

TUS OJOS

Ojos negros y profundos
como un abismo insondable;
ojos á los que me asomo
con peligro de cegar;
ojos que incendian mi mente
con su fuego inextinguible;
ojos que amo locamente
—como se ama lo imposible—;
ojos negros, misteriosos,
donde me vas á enterrar...

En el fondo de tus ojos
brilla el resplandor divino
de un alma que se consume
en la llama del amor;
alma que yo adoro tanto,
blanca, perfumada y bella,
que tiene el mágico encanto
de la milagrosa estrella
donde busco tus miradas
en mis horas de dolor...

Son tus ojos mi tortura
y al mismo tiempo mi gloria;
¡quién pudiera sus fulgores
con los labios extinguir!...
El puñal de tu mirada
llevo clavado en la herida,
por donde va lentamente
escapándose mi vida...
¿Por qué permites, Dios mío,
que haya unos ojos así?...

No mirarlos es mi muerte;
si los miro, me apuñalan...
con ellos, como sin ellos,
mi vida te rendiré...
¡Ojos que en el alma llevo!...
Tuyo soy de tal manera,
que los miro aunque me maten,
que los beso aunque me muera...
Mujer única y querida:
¡mata, pero mírame!...

RICARDO P. SANCHO.

10 Mayo-914.

Dice el público...

Señor director de EL NORTE DE MADRID:

Muy distinguido señor nuestro:
¿Sería usted tan amable que nos diga por qué razón los tranvías que conducen á Chamberí, por Fuencarral, se detienen y regresan frente á la calle de Quesada, en vez de llegar hasta la glorieta de la Iglesia? Resulta una broma de discutible derecho pagar todo el trayecto para luego apearnos 50 metros antes del lugar debido.

Le agradecerán la contestación sus afectísimos.—Varios vecinos.

**

Francamente, no se nos ocurre una contestación que pueda satisfacer á nadie.

Como no acudamos al señor vizconde de Eza.

El cual recomendará á la Compañía, etc., etc....

Pero señores, ¿cuándo vamos á convencernos de que Madrid es Jauja?...

De todas suertes, allá va la queja...

Sorpresa agradable.

Ya en prensa este número, hemos sido agradablemente sorprendidos con la novedad de ver limpio el consabido rincón de la calle de Jordán. ¡Gracias á Dios!

Alí van los cinco, señor inspector de Policía urbana, pues seguramente ha sido usted el autor de la sorpresa. Alí van los cinco, y aunque la cosa fuera de justicia... agradecidos.

¡Ab! Si no abandona usted ese buen camino, vamos á ser amigos hasta causar envidia á Pilades y Orestes. Claro, hombre, claro; pero ¡si es lo más fácil del mundo adquirir amigos!

Y á propósito del consabido rincón. ¿No le parece á usted que debería obligarse al dueño del solar á sacar hasta la acera el témpano de valla que cierra el boquete donde ese rincón está sin forma? Así desaparecía el rincón y el pretexto para verter en él basura.

Toque de atención.

Señor Lorite: ¿tiene usted la bondad de decirnos por qué no funcionan las bocas de riego de la calle de Santa Engracia y del paseo del General Martínez Campos? Seguramente no se han instalado para adorno.

Es ya moler que sólo hemos de conseguir las cosas á fuerza de dar palos, cuando tan grato nos es prodigar alabanzas. ¿Por qué se han de empeñar ustedes en que tengamos siempre cara de vinagre?

Vamos, hombre; *haiga* concordia, Sr. Lorite de nuestros pecados.

Una cariñosa advertencia, Sr. Lorite. Ahora le dedicamos este toque de atención; pero como es ya el segundo y nos molesta oficiar de reloj de repetición, en el número próximo, si las bocas de riego no funcionan, tocaremos á botasillas, y entraremos lanza en ristre por el campo enemigo con el propósito decidido de no dejar en pie títere con cabeza.

Hemos dicho.

El antiguo aforismo de que «el buen paño en el arca se vende», no es más que una ficción que la competencia se encarga de destruir. Es preciso anunciar, anunciar y anunciar.

HURONEANDO

El vecindario se queja de que los tranvías hagan esperar su buena media hora en la puerta de Bilbao.

Caballeros, no empujar; el señor alcalde recomendará a la Compañía el asunto.

Enérgico, extraordinario;
¡se ha salvado el vecindario!;
eso de recomendar
es lo mismo que obsequiar
con longaniza, á un canario.

**

Al caballero general Burguete no le dió la gana—é hizo bien—de pasar en silencio las genialidades de Gabrielito.

El general Burguete se batió el pasado martes con el periodista «Alejandro Ber». No se batió Gabrielito.

Para el caso, tanto monta, porque se reforma el aforismo popular:

Las barbas de tu vecino,
al ber pelar,
dicen que debes poner
las tuyas á remojar.

**

Son unos lorones los vecinos de la plaza del Mundo Nuevo.

¿Pues no se quejan de que para no molestar á un apreciable mondonguero no riegan la plaza y está imposible de suciedad y polvo?...

¿Polvo, barro, eso y cieno...
y molestias infinitas?...
Váyanse por Bellas Vistas
y ya verán lo que es bueno...

Como que el peor aduar marroquí, comparado con la Zona Norte, es... la perfumería Gal.

¡Palabra!...

**

¿Han leído ustedes la novela primitiva de la fuga de María Luisa, la célebre condenada á reclusión perpetua por muerte del Sr. Jalón?

Es de lo más pintoresco. El *Imparcial* ha puesto el dedo en la llaga:

«Está tocado—se refiere al raptador—de imbecilidad.»

¡Claro, hombre, claro!... Como los que bombearon el celo de los descubridores del plan... ¡La víspera de la fuga!...

Hablemos con propiedad,
y que me digan, sinceros:
si eso es celo, caballeros,
¿qué es meter la extremidad?...

Bien que se tiren ventajas para que el público no se pregunte por qué en un año no apareció el celo: pero de eso á manosearnos la cabellera hay un hemisferio.

**

El amigo Caillaux, cuya señora asesinó á M. Calmette, el director de *Le Figaro*, se ha batido; el duelo fué á pistola, y el ex ministro no hizo un solo blanco.

Está bien clara la cosa;
si no hizo blanco «Calló»
es porque no le adiestró
primeramente su esposa.

Más claro...

**

Trátase de que por el ministerio de Instrucción pública se logre una subvención de 60.000 duros para fomentar el teatro lírico nacional.

Uno de los argumentos de que se echa mano es que el Gobierno francés destina, á idéntico objeto, 800.000 francos.

Seamos justos; aquí se da más facilidades á los maestros. Y si no, que lo diga Lleó y otros *adaptadores*.

Que con un celo brutal
trabajan para que sea
pronto un hecho lo del teatro lírico nacional.

Con derechos y todo... Pero ¡que muy festivo!...

EL HURÓN.

CUATRO CAMINOS Y BELLAS VISTAS

Todo por la unión.

Hace algún tiempo, al reseñar la brillante inauguración del nuevo local de la Liga de Propietarios, vecinos é industriales de Bellas Vistas, nos permitimos exaltar á la unión entre esa Liga y su hermana la de los Cuatro

Caminos, creyendo interpretar una idea general, salvo escasos pareceres en contrario.

¿Qué es lo que prolonga la deseada y para todos beneficiosa unión?... Temores que no vacilamos en calificar de pueriles. Dicen los medrosos si, una vez hecha la unión, al ser una liga general, no resultará perjudicado Bellas Vistas, pues siendo mucho más

importante los Cuatro Caminos, éstos tal vez procuren más por ellos que por la barriada hermana... No. En primer lugar, la defensa común asegura la ausencia de egoísmos, á la postre suicidas más que criminales; en segundo, la Directiva sería mixta, formada por prestigios de ambos hermosos barrios, y en tercero, que cualquier beneficio logrado para unos redundará, forzosamente, en bien de los otros.

Nos consta, al volver sobre esta cuestión, que los ánimos están tan bien dispuestos como acaso nunca lo estuvieron; los presidentes de las Ligas, nuestros queridos amigos los señores Pulido y Pérez Reina, no padecen ataques de amor propio necio, ni menos aún van sus ambiciones por veredas cuyo fin no sea elevado y noble; de otra parte, los socios de ambas entidades poseen un noble instinto de conservación y un gran amor á sus queridas barriadas... De escisiones no hay que hablar; por fortuna, la selección se hizo, y ni rastro queda de ellas.

¿Qué prolonga, pues, la llegada del felicísimo día del gran abrazo?... Nada.

Señores Pulido y Pérez Reina: por hoy, nada más que recordarles lo que en ustedes es un ardiente deseo; continuaremos hasta lograr la unión; deseamos oírles, en la seguridad de que se encuentra próximo el día en que los anhelos y la defensa de los intereses de la Zona Norte de Madrid se amparen bajo una sola y amorosa bandera.

La fiesta de las flores.

Muy en breve se celebrará en la Liga de Propietarios de Bellas Vistas una «Fiesta de las Flores».

Cuenta aquella entidad con un elemento joven, culto y entusiasta, que se propone constituir un grupo ó «peña» dentro de la Sociedad, y que organizará veladas y fiestas de arte.

Según anunciamos, la primera será la «Fiesta de las Flores», y aunque apenas han comenzado los preparativos, podemos hacer á nuestros lectores un pequeño anticipo del programa.

En él figurará: reparto de flores á las señoras y señoritas; lectura de poesías; concierto por la banda de la Paloma, que desde luego cederá, amable, el buen vecino y director del Colegio, Sr. Becerra; discurso-ofrenda de la fiesta á las señoritas; algunos números de canto, y gran baile.

A la ligera éste es el programa, y por anticipado puede felicitarse á la simpática Sociedad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del día 1.º

Como era la fiesta del trabajo, gran número de concejales decidieron celebrarla... no trabajando. ¡Viva el trabajo!

Por la razón apuntada, á la hora de dar comienzo la *soirée* éramos en el salón pocos, pero mal avenidos, para mayor consuelo.

El célebre dictamen.

Con el núm. 15, que es el de años que viene figurando en el *menú*, hizo su aparición el celebrísimo dictamen proponiendo la subvención del Concejo para las fiestas del turismo, que iban á celebrarse en el mes de Mayo actual.

Como no habían tenido tiempo de estudiarlo (!!) se pidió continuara sobre la mesa, ruego transmitido por un edil á ruegos del Sr. García Cortés, ausente. ¡El delirio!

En nombre del sentido común, el Sr. De Miguel dijo cuatro cosas, entre ellas el concepto que hay derecho á formar del Municipio por su proceder en asunto como el de que se trataba, y los disgustos que había producido. Además se refirió D. Fulgencio al hecho anómalo de que una vez por unos concejales y otras por otros, los dictámenes en que así conviene pasan un verdadero calvario y se solicita queden sobre la mesa cuando un edil no acude á sesión, como si los demás concejales no supieran solucionar las cuestiones.

Por fin se acordó ¡la vuelta á Comisión!..., y el Sr. De Miguel hubo de exclamar: «¡Eso es el último golletezo...» (Risas y aprobación general.)

El Parque de Recreos.

Sin nada de particular, llegamos al número 70, y se refiere al ya famoso Parque de Recreos.

Como el asunto, por afectar al público más de lo que creen los concejales que no dejan oír al Sr. Mesonero Romanos, merece salirse de esta sección, le saco para llevarle á otro lugar de este mismo número.

Y te ruego lo leas, lector, para que te enteres de lo que es bueno.

La extraordinaria del 5.

Unas veces, por las interminables tabarras, y otras por la comodidad de pedir ausentes de las sesiones, que determinados asuntos queden sobre la mesa, fué causa de que la mesa no

podiera sufrir pesadumbre tal y se hubiera convocado sesión extraordinaria para las cuatro de la tarde del martes, día 5.

¡Vaya frescura!

Como tenemos los calores encima, se descubrió una sucursal del Guardarropa: trátase de que al proponer la adjudicación de una parcela en el paseo del Canal, alguien había «madrugado», que dicen los «clásicos», y el terreno... ¡ya está edificado!

Hemos quedado en que se depurarán responsabilidades.

¡Ja... ja... y ja...

La enseñanza.

El Sr. Besteiro dedicó unos pipos al Ayuntamiento en vista de cómo se preocupa éste de esa insignificancia que se llama «la enseñanza».

La Escuela Modelo—*modelo ¿eh?*—no tiene ni patio de recreos..., y se proponía en un dictamen suspender las obras acordadas allí. ¡No, hombre, no!... Si el local no reúne condiciones, ¿qué hay más á propósito que dedicarlo á la enseñanza?

Todo está igual.

Las discusiones hicieron que, como de costumbre, la sesión durase más que un par de borreguiles de la calle de Toledo—y no es reclamo—. Acabó nada más que á las nueve y media.

La sesión del día 8.

No ocurrieron grandes cosas en la sesión del día 8, y hubiera terminado ¡hasta temprano!... de no surgir las *latas* de diario.

Sobre una desgracia.

Antes de entrar en faena, el alcalde dió cuenta de la catástrofe ocurrida en la casa en construcción de la Compañía Gal.

El Sr. Iglesias, como de costumbre, echó la culpa á la clásica codicia de los explotadores, y el Sr. Blanco Parrondo felicitó al alcalde por su celo en visitar á los heridos y sus promesas de que se depurarán las responsabilidades.

A dormir.

Como «no tiene importancia», pasa á dormir el dictamen proponiendo que el 5 por 100 de los billetes de espectáculos públicos ingrese en las arcas del Municipio en vez de en la beneficencia particular.

El solar de Sandoval.

No hace mucho publicamos una car-

ta de varios vecinos de las calles de Sandoval y Ruiz, rogando nos interesáramos por la desaparición del solar enclavado en la confluencia de aquellas calles; en esta sesión se pide una permuta de parcelas, propiedad de la villa y de un particular, para la regularización de aquellos solares, y quedó la petición sobre la mesa, que el día menos pensado se derrumbará al peso de tanto dictamen con que la «obsequian».

¡Qué barbaridad!

A un pobre maestro de instrucción le adendan nada más que el trimestre de Septiembre á Diciembre de 1912 de la indemnización por casa, y costó Dios y ayuda que se aprobara el dictamen.

Este maestro no debe ser amigo de ningún concejal de la clase de loros.

Don Fulgencio de Miguel dijo haber recibido varias quejas denunciando anomalías como esa, y se mostró partidario de que se pague á todos.

Con decirte, lector, que salió á reducir el caso de un maestro que, en vista de no poder lograr local-escuela, ha solicitado poder dar lecciones al aire libre en la Moncloa...

¡Qué barbaridad!

Vuelve lo del pan.

Como los socialistas no concurrieron á la sesión del 1.º de Mayo, fiesta del descanso, D. Pablo Iglesias se alza para solicitar del señor alcalde una ligera explicación de la solución dada al conflicto del pan.

El vizconde de Eza, en nombre de la galantería que tanto le distingue, se prestó á complacer al jefe de los socialistas y hace historia del asunto, demostrando que por parte de la Alcaldía y de los patronos panaderos se procedió con vistas á beneficiar los intereses del vecindario de Madrid, produciendo el mejor efecto las claras y sinceras manifestaciones del vizconde de Eza.

Sin embargo, el Sr. Iglesias no estaba por convencerse de la digna conducta de todos, y fué preciso que el alcalde demostrara que hoy el pan es mejor y bien pesado y que se evitó un mayor mal gracias á la buena voluntad de panaderos y Alcaldía.

Un «jabón».

El Sr. García Cortés, que todavía no ha dado un golpe de efecto, se mete con el servicio de coches de plaza y los automóviles públicos. Aparte de algún chiste patenble, dice don Mariano que en Lisboa hay un servicio ideal.

El Sr. Mesonero Romanos lamenta las censuras del concejal socialista, pues precisamente en la revista de carruajes, y extremando la severidad, se retiraron once, y se complace en declarar que de dos años á esta parte ha mejorado notablemente el servicio, á pesar de la crisis grave que atraviesa esa industria.

Don Fulgencio de Miguel hace notar que esa industria tributa 200.416 pesetas sin gasto de recaudación para el Municipio, constituyendo uno de los arbitrios más saneados.

Agrega que ya sabe cómo el Sr. García Cortés ha ido á Lisboa con un alto empleado de la casa y otro concejal, pero no sabía que el viaje era para estudiar el servicio de coches de alquiler. (*Grandes risas y aprobación general.*)

Contestando al Sr. García, que ha tildado de ser sardinas los caballos de los *simones*, pregunta el Sr. De Miguel si se pueden traer jacas andaluzas ó caballos normandos. (*Más risas. El Sr. Cortés se contraría visiblemente.*)

Para continuar el «jabón», agrega D. Fulgencio que cede al Sr. García la industria tan censurada por el edil socialista libre de tributos y arbitrios, á ver lo que hace.

—Para venir aquí á censurar en esa forma, lo primero que se debe hacer es sentirse industrial—añade el señor De Miguel.

Este pide perdón si su oratoria no es tan brillante como la del Sr. García Cortés. (*Grandes risas.*)

—Yo—dice—no he ido á academias como otros, ni vengo aquí con latiguillos efectistas; pero sí vengo con el alma entera á defender al pueblo de Madrid. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. García se arranca por una bravata del peor gusto, diciendo al señor De Miguel que le agradezca se ría de lo que dice, pues peor sería que no se riera.

¡Adiós, Trepoff!

El Sr. De Miguel replica correcta, pero cumplidamente.

Un caso.

El Sr. Niembro denuncia que un médico de la Casa de Socorro del Hospicio visitó á un niño y diagnosticó «que no era nada la dolencia». Y efectivamente, á los dos días casi las ha la criatura; llamado otro médico, dijo que aquel niño «había estado mal atendido». En nombre de la humanidad, y de la infancia sobre todo, el señor Niembro tiene frases de noble requerrimiento para que se eviten repeticio-

nes porque, como dice el Sr. Niembro, por cada caso conocido, ¡tantos ignorados habrá!...

Prometen al orador poner remedio.

El turismo. ¡Chóquela usted!

También en esta sesión se trata lo del turismo; es decir, lo del no turismo, puesto que ha llegado Mayo y el Municipio ni ha discutido siquiera si debe o no concederse una subvención para el Congreso del turismo en Londres.

El Sr. Martín Arias, con gran acierto de frase, protesta de que hasta Cuenca concurre, y Madrid, bien, gracias; y cita cifras demostradoras de los beneficios que alcanzan las naciones que se desvelan por los progresos del turismo.

El orador pide se vea el modo de subsanar el mal, y así promete el alcalde procurarlo.

El propio Sr. Martín Arias viene á darnos la razón en lo que hemos apuntado acerca de que la verborrea de algunos señores perjudica grandemente la marcha de los asuntos, eternizando la solución de los que haya á discutir.

Ruega á los ediles sean concisos para que no se dé el caso de convocar sesiones extraordinarias por venir á sesión 57 dictámenes y no poderse discutir más que tres.

¡Pero que muy bien, amigo!...

Dos aciertos.

Los tiene el Sr. Muñoz Suela; primero dice que, á pesar del largo tiempo transcurrido desde que se gestiona el abaratamiento de la luz, el vecindario no sabe una palabra ni de la luz ni siquiera de la Comisión gestora. ¡Sr. Muñoz Suela!, ¿quién se preocupa de *pequeñeces*?

Después, el mismo edil pidió algo humano, digno: unos míseros bancos para que las pobres madres que llevan á sus hijos enfermos al hospital del Niño Jesús no pasen el tormento de horas y horas á pie firme y á la intemperie, esperando un turno interminable.

Y á las dos levantóse la sesión.

EL MACERO ATIZA.

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico, : : : : : Glorieta de Bilbao, 3, primero : : : : : Serafin Fernández Cruz, preparación Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95. Encarnación Ortiz, colegio de niñas, : : : : : Sandoval 10 : : : : : Doctor Iranzo, Gravina, 11 triplicado.

Julían Robles, aparejador, Oviedo, 15 Garoty, Mago-ilusionista, Princesa, : : : : : 28, tercero centio : : : : : : (Cuatro Caminos), teléfono 3.437 : : : : : José María García, veterinario, Tope : : : : : te, 10 : : : : : : Luis Infesta, veterinario, Bravo Mu : : : : : rillo, 105 : : : : :

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, vidriero y fontanero, : : : : : Carranza, 11 duplicado : : : : : Fulgencio de Miguel, ultramarinos, : : : : : Trafalgar, 22 : : : : : José Félix Gálvez, carbonería, Gon : : : : : zalo de Córdoba, 15 : : : : : Manuel Fernández, comestibles, : : : : : Luna, 14 : : : : : Agustín Moral, peluquería, Carranza, : : : : : número, 10 : : : : : Ignacio Uceda, comestibles, Cardenal : : : : : Cisneros, 43 : : : : : Ceferino Rivera, carnicería, plaza : : : : : Olavide (esquina á Palafor), 20 : : : : : Félix Feito, carbonería, Cardenal Cis : : : : : neros, 2 : : : : : Esteban Ayllón Molinero, sastre, Car : : : : : denal Cisneros, 42 : : : : : Cervecería Lledó, Glorieta Bilbao, 3. Enrique Nargel, casa de comidas, : : : : : Santa Engracia, 107 : : : : : Francisco García, fábrica de jabón, : : : : : carbonos, Santa Engracia, 97 y 99 : : : : : Antonio de la Vega, comestibles, : : : : : Abascal, 13 : : : : : Francisco González, comestibles, : : : : : Santa Engracia, 67 : : : : : Constantino García, comestibles, : : : : : Santa Engracia, 45 : : : : : Vicente Torres Llorente, fábrica de : : : : : harinas, Luchana, 30 : : : : : Guillermo Rodríguez Pardo, comesti : : : : : bles, Carranza, 8 : : : : : Bautista de Roa y Pinto, estanco, : : : : : Eloy Gonzalo, 26 : : : : : Aniceto del Alamo Carazo, comesti : : : : : bles, Eloy Gonzalo, 29 : : : : : Ramón Rada, vinos, Trafalgar, 7. José Portales, despacho de leche y : : : : : huevos, Luchana, 8 : : : : : : : : : Molina, 7, Tetuán : : : : : Pedro Bucero, vinos, Plaza de Olavide, Valentín Santos, carbonería, Bravo : : : : : Murillo, 48 : : : : : José Arana de Bermeo, «Bar Bohío», : : : : : Glorieta Cuatro Caminos, 1 : : : : : Francisco Lorencea, restaurant «El : : : : : Sol», Glorieta Cuatro Caminos, 4 : : : : : Ruiz y Urrutia Hermanos, tejidos y sastrería «Nuestra Señora del Carmen», : : : : : Bravo Murillo, 98 y 104 : : : : : Félix Alvaro, vinos y cervezas, Bravo : : : : : Murillo, 135 : : : : : Germán Palenque, peluquería y barbe : : : : : ria, Bravo Murillo, 119 : : : : :

Arturo Simal, frutería, Carranza, 7.
 Lucas López Parajud, tahona, Car-
 : : : : : denal Cisneros, 51 : : : : :
 José Cobo, vaquería, Cardenal
 : : : : : Cisneros, 53 : : : : :
 Jacinto Giraldo, economato, Fuen-
 : : : : : carral, 122 : : : : :
 Salvador de Diego, vaquería, Albur-
 : : : : : quereque, 5 : : : : :
 Federico Batres, droguería y perfu-
 : : : : : mería, glorieta de Bilbao, 5 : : : : :
 Rufino Aroca Ortiz, confitería, Eloy
 : : : : : Gonzalo, 31 : : : : :
 Victoriano Méndez, tahona, Bravo
 : : : : : Murillo, 76 : : : : :
 Antonio López, compra-venta men-
 : : : : : cantil, Embajadores, 26 : : : : :
 Alfonso Allende, vinos, Fuencar-
 : : : : : rral, 119 : : : : :
 Saturnino Eguidaza, vinos, Santa
 : : : : : Feliciano, 18 : : : : :
 Escolástico Plaza, ultramarinos, «La
 Bomba», Palafox, 25 y Olavide, 12.
 Amadeo Moneo, carnicería, Cardenal
 : : : : : Cisneros, 43 : : : : :
 Manuel Fernández Marcote y Macías,
 : : : : : sastrería, Fuencarral, 144 : : : : :
 Santos Moreno Minguez, lencería,
 : : : : : Santa Engracia, 81 : : : : :
 Leopoldo Calleja, fábrica de vinagres,
 : : : : : Palafox, 9 : : : : :
 Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
 Rosendo Romero, tienda de vinos,
 : : : : : Gonzalo de Córdoba, 16 : : : : :
 Sinforoso Fernández, vidriero y fon-
 : : : : : tanero, Jordán, 4 : : : : :
 Manuel Fernández, tahona y despa-
 cho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
 Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1.
 Ceferino Vaquero, droguería, perfume-
 : : : : : ría y colores, Fuencarral, 138 : : : : :
 José Serrano, vidriero y fontanero,
 : : : : : Egúllaz, 9 : : : : :
 Café de Quevedo, Glorieta de Que-
 : : : : : vedo, 2 : : : : :
 Justo Requejo, granos y semillas,
 : : : : : Luchana, 2 : : : : :
 Matías Hernán, cacharrería, Carran-
 : : : : : za, 9 : : : : :
 Tomás Iglesias, aguardientes, San-
 : : : : : Bernardo, 102 : : : : :
 Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55.
 José Cano, vaquería, García Pa-
 : : : : : redes, 35 : : : : :
 Felipe Murciano, lotería y limpia-
 : : : : : botas, Barquillo, 8 : : : : :

José Torrecuadrada, material eléc-
 : : : : : trico, Bravo Murillo, 118 : : : : :
 Francisco Álvarez, confitería «El
 : : : : : Boulevard», Carranza, 12 : : : : :
 Saturnino Cerdeira, cacharrería, San-
 : : : : : ta Engracia, 46 : : : : :
 Felipe Martín Carmona, hojalatería,
 : : : : : Santa Engracia, 37 : : : : :
 Carlota Cobo, lechería, Santa Engra-
 : : : : : cia, 35 : : : : :
 Rafael Parfán, vidriero y fontanero,
 : : : : : Fuencarral, 160 : : : : :
 Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
 Leonardo Montecagudo, zapatería,
 : : : : : Fuencarral, 152 : : : : :
 Julián Dilhac, tahona, San Andrés, 28.
 Jesús García, vinos, Glorieta de Que-
 : : : : : vedo, 2 : : : : :
 Bruno Silvan, tejidos-mercería, plaza
 : : : : : de Olavide, 2 : : : : :
 Andrés Martínez Almazán, sastrería,
 : : : : : Eloy Gonzalo, 4 : : : : :
 Miguel Retana, vidriero y fontanero,
 : : : : : Principe, 39 : : : : :
 José Portolés, lechería, Luchana, 8.
 Santos del Río, carnicería, Glorieta
 : : : : : Cuatro Caminos, 4 : : : : :
 Eustaquio Serrano, tejidos-mercería,
 : : : : : Bravo Murillo, 99 : : : : :
 Juan Bestard, comestibles, Que-
 : : : : : sada, 9 : : : : :
 Fructuoso del Toro, restaurant, Bra-
 : : : : : vo Murillo, 96, teléfono 4.146 : : : : :
 Pedro López, vinos, Sagasta, 2.
 Federico Martínez, farmacia, Ca-
 : : : : : rranza, 20 : : : : :
 Alejandro Rodríguez, carnicería,
 : : : : : Luchana, 11 : : : : :
 Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
 Manuel Morato, comestibles, Bravo
 : : : : : Murillo, 120 : : : : :
 Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
 : : : : : Comestibles y vinos : : : : :
 Urbano García de la Rosa, vinos,
 : : : : : Bravo Murillo, 145 : : : : :
 Federico Campaya, confecciones para
 : : : : : niños, Eloy Gonzalo, 4 duplicado : : : : :
 Julián Sanz, comestibles, glorieta
 : : : : : Cuatro Caminos, 2, y Artistas, 2 : : : : :
 Ángel Gil, estanco, glorieta Cuatro
 : : : : : Caminos, 3 : : : : :
 Pedro Salinas, estertería, Carranza, 5.
 Roque Catalina, sombrerería, glorieta
 : : : : : de Bilbao, 4 : : : : :
 Adrián Gutiérrez, comestibles, Ca-
 : : : : : rranza, 9 : : : : :

José Prieto, zapatería, Fuencarral, 168.
 Julio Revuelta, vinos, Eloy Gon-
 : : : : : zalo, 32 : : : : :
 Teodoro García, vinos. Se sirve á do-
 : : : : : micilio, Artistas, 4 : : : : :
 Norberto Martín, tahona, Palafox, 3.
 Manuel Queipo, comestibles, glorieta
 : : : : : Cuatro Caminos, 1 : : : : :
 Tiburecio Pedrosa, vinos, Bravo
 : : : : : Murillo, 92 : : : : :
 Ángel Álvarez, curtidos, Bravo
 : : : : : Murillo, 64 : : : : :
 J. Manuel García, fábrica de bujías y
 : : : : : jabón, Bravo Murillo, 20 : : : : :
 Celestino González, ultramarinos,
 : : : : : Bravo Murillo, 28 : : : : :
 José Sañozo, bodega «Los Molinos»,
 : : : : : Gonzalo de Córdoba, 14 : : : : :
 Regino Amores, fábrica metalúrgica,
 : : : : : Ponzano, 30 : : : : :
 Francisco Jimeno, «Ideal Yaúco»,
 : : : : : tupi, Trafalgar, 19 : : : : :
 Mariano Herranz, relojería, Trafal-
 : : : : : gar, 11 : : : : :
 Juan López, perfumería, Trafalgar, 17.
 Juan Pérez, tahona, Sta. Engracia, 56.
 Ramón Couto, tahona, Dulcinea, 6.
 Ambrosio Sanz, droguería, Bravo
 : : : : : Murillo, 144 : : : : :
 Joaquín del Campo, cerrajería, Ar-
 : : : : : tistas, 8 : : : : :
 Diego Cancio, platinista, Trafalgar,
 : : : : : 11, teléfono, 4.547 : : : : :
 Hilario Díaz, peluquería, Bravo Mu-
 : : : : : rillo, 169 : : : : :
 Narciso García, comestibles, Santa
 : : : : : Engracia, 20 : : : : :
 Bernardo Valladolid, sastrer, Eloy Gon-
 : : : : : zalo, 28, tienda : : : : :
 Tomás Moreno, comestibles, «Punta
 : : : : : Brava», Bravo Murillo, 77 : : : : :
 Joaquín Pérez, bronceista, Eloy Gon-
 : : : : : zalo, 8 : : : : :
 Antonio Climent, vinos, Trafalgar, 29.
 Juan Antonio Moscardó, comestibles,
 : : : : : Molina, 7 : : : : :
 Rafael Carro, droguería, Trafalgar, 22.
 Pedro de la Peña, peluquería, plaza
 : : : : : de Olavide, 2 : : : : :
 Gumersindo López, cacharrería,
 : : : : : plaza de Olavide, 11 : : : : :
 Manuel Rodríguez, zapatería, Plaza de
 : : : : : Olavide, 2 : : : : :
 Pedro Berccro, vinos, Plaza de Olavide,
 : : : : : número 20 : : : : :

Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32

ROQUE CATALINA

Almacén de sombreros y gorras de todas
 clases, para caballero y niños.

Precio fijo.

Glorieta de Bilbao, 4.

GRAN HUEVERIA

81, Santa Engracia, 81.

1.^a casa en huevos frescos todo el año.

Se reciben diariamente.

Se sirve á domicilio.

CEFERINO VAQUERO

**Droguería, Perfumería y co-
 lores.**

138, Fuencarral, 138.

Perfumería extranjera y del país.

Único representante en España del Quinol.

El mejor desinfectante conocido.

De venta en Farmacias y Droguerías.